

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV «Terminología mecánica» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, constituida por los siguientes señores:

*Admitidos*

Don Higinio Cascon Sánchez-Cerrudo (D. N. I. 8.043.233).  
Don Miguel Cabrera Mancha (D. N. I. 37.078.405).  
Don Francisco Aparicio Izquierdo (D. N. I. 23.650.982).  
Don Abelardo Quintana Gatell (D. N. I. 14.167.587).  
Don Ambrosio Medina Martínez (D. N. I. 701.255).  
Don José María Alcalde de Velasco (D. N. I. 14.507.848).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Director general.—P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18274** *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Málaga, Murcia y Autónoma de Madrid (3.ª).*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Málaga, Murcia y Autónoma de Madrid (3.ª).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Doña Montserrat Pinilla Barráu (D. N. I. 28.222.615).  
Don José Luis Iborra Pastor (D. N. I. 21.311.757).  
Don Juan Carmelo Gómez Fernández (D. N. I. 22.413.565).  
Don Manuel José López Pérez (D. N. I. 235.010).  
Don José María Culebras Poza (D. N. I. 1.054.827).  
Don Angel María Relimpio Ferrer (D. N. I. 27.940.768).  
Don Antonio Ibáñez Paniello (D. N. I. 37.698.615).  
Don José Castro Pérez (D. N. I. 34.577.087).  
Don Fernando Valdivieso Amate (D. N. I. 23.746.861).  
Don Rogelio Edgardo Catalán Tobar (D. N. I. 1.488.252).  
Doña María Concepción Martín Mateo (D. N. I. 12.004.172).  
Don Juan López Barea (D. N. I. 30.046.004).  
Don Angel Reglero Chillón (D. N. I. 11.685.675).  
Doña María Dolores Suárez Ortega (D. N. I. 25.890.054).  
Don José María Odriozola Lino (D. N. I. 18.176.811).  
Don Fernando Climent Romeo (D. N. I. 37.614.115).  
Don Fernando Moreno Sanz (D. N. I. 1.371.152).  
Don José María Maldonado Ruiz (D. N. I. 28.384.631).  
Don Francisco Fernando de la Rosa Acosta (documento nacional de identidad 75.299.050).  
Don Jacobo Cárdenas Torres (D. N. I. 29.314.781).  
Don Rafael Manso Martínez (D. N. I. 50.393.624).  
Don Jesús Benavides Yanguas (D. N. I. 23.781.450).  
Don Manuel Román Benito de las Heras (D. N. I. 25.288.915).  
Don Francisco José Moreno Muñoz (D. N. I. 25.891.768).  
Don Alberto Machado Quintana (D. N. I. 23.569.559).  
Don Pedro Sánchez Lazo (D. N. I. 75.308.736).  
Doña Sofía Ramos González (D. N. I. 7.771.988).  
Don Juan Luis Serra Ferrer (D. N. I. 15.880.378).  
Don Félix María Goñi Urcelay (D. N. I. 15.232.184).  
Don Miguel Angel Guerrero (D. N. I. 28.336.495).  
Don Cecilio Giménez Martín (D. N. I. 24.049.547).  
Don Juan Jáuregui Adell (D. N. I. 39.557.595).  
Don Bartolomé Ribas Ozonon (D. N. I. 33.066.688).  
Don Francisco Sobrino Beneyto (D. N. I. 71.686.613).  
Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).  
Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.896).  
Don Amando Garrido Per tierra (D. N. I. 9.598.292).  
Doña María Jesús Soledad López Zabalza (documento nacional de identidad 15.770.465).  
Doña Ana Jesús Uriarte Martiarena (D. N. I. 15.772.353).  
Don Joan Josep Guinovart Cirera (D. N. I. 39.629.191).  
Don Bernardo Soria Escoms (D. N. I. 37.931.831).  
Don Cristóbal Mezquita Pla (D. N. I. 39.276.863).  
Doña María Dolores de Arriaga Giner (D. N. I. 21.363.942).  
Don Joaquín Soler Molina (D. N. I. 21.348.775).

Don Juan Carlos Prieto Villapún (D. N. I. 51.312.511).  
Don Antonio Ballesteros Olmo (D. N. I. 27.762.178).  
Don Antonio Montalvo Correa (D. N. I. 50.263.627).  
Don Carlos Gómez-Moreno Calera (D. N. I. 24.058.908).  
Doña María Teresa Miras Portugal (D. N. I. 33.183.869).  
Doña Isabel Andrés Cabrerizo (D. N. I. 50.133.437).  
Don Carlos Gancedo Rodríguez (D. N. I. 96.396.).  
Don Roberto Arche Rey (D. N. I. 50.523.791).  
Don Julián Perera González (D. N. I. 127.179).  
Don Antonio Balagué López (D. N. I. 37.440.080).  
Don José Gregorio Gavilanes Franco (D. N. I. 2.691.453).  
Doña María Asunción Bosch Novela (D. N. I. 50.539.080).  
Doña Rosalía Rodríguez García (D. N. I. 1.475.614).  
Doña Carmen Acebal Sarabia (D. N. I. 1.359.264).  
Doña Evangélica Palacios Alaíz (D. N. I. 12.624.841).  
Doña María Isabel Vázquez Baanante (D. N. I. 33.173.122).

Segundo. Declarar definitivamente excluidos a los siguientes señores, que ya lo fueron, con carácter provisional en la Resolución de 21 de marzo pasado.

Don José Antonio Ramos Atance (D. N. I. 51.434.978).  
Don José Andrés Pérez Pérez (D. N. I. 42.653.980).  
Doña Matilde González García-Estrada (D. N. I. 41.879.075).  
Don Rafael Melendreras Gimeno (D. N. I. 22.236.215).  
Don Francisco Montero Carnerero (D. N. I. 3.768.933).  
Don Ignacio Vicente-Sandoval Rodríguez (D. N. I. 129.067).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de junio de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**18275** *RESOLUCION de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se aprueba la lista provisional de Admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para ingreso en las plazas de Administrativos de la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de 18 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1979), por la que se convocan pruebas restringidas para ingresar como funcionarios de carrera Administrativos,

Este Rectorado ha acordado la aprobación y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista provisional de admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas selectivas.

De acuerdo con la norma 1.1 de las bases de la convocatoria, se hace público que el número definitivo de plazas a cubrir es de cinco.

*Lista de admitidos*

Blanco Amaya, Pablo Aniceto (D. N. I. 30.189.272).  
Bravo Vélez, Carlos (D. N. I. 50.396.414).  
Calero Egido, Herminia (D. N. I. 5.123.513).  
Fuente Sancha, Evelio de la (D. N. I. 3.334.129).  
Higuera Torres-Puchol, María Luisa de la (D. N. I. 24.060.687).

*Lista de excluidos*

Ninguno.

Contra esta relación podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 19 de junio de 1979.—El Rector, Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

**18276** *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Gramática general y Crítica literaria», de Facultades de Filosofía y Letras de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Gramática general y Crítica literaria», de Facultad de Filosofía y Letras de diversas Universidades, convocado por Orden de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las diez horas del día 8 de octubre próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa» (calle Fomento, número 9, Madrid), haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y —en todo caso— del programa de la disciplina.